

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 669, de fecha 06 de Febrero del 2018, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 9151

Se acuerda, aprobar el informe de declaración de impacto ambiental del proyecto “Brisas de Palermo 2” (Coquimbo) que la DIPLAN presenta mediante oficio N°186 del 16 de enero de 2018, donde señala que tomando en cuenta, la escala regional y objetivos de planificación del PRDU y su coherencia con los instrumentos de escala provincial y comunal aprobados, en este caso, PRI de Elqui y Plan Regulador de Coquimbo, se considera que el proyecto es compatible con los instrumentos considerados. Por otra parte, de acuerdo a los antecedentes y anexos de la DIA presentada, se considera que el proyecto posee coherencia estratégica, no obstante, se mantiene la preocupación por la conectividad y falta de equipamientos en el área.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 15 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Angela Rojas Escudero, Carlos Galleguillos Rojo, Eduardo Alcayaga Cortés, Gloria Torres Espejo, Hanna Jarufe Haune, José Montoya Angel, Marcelo Castagneto Arancibia, Miguel Solís Viera, Raúl Godoy Barraza, Teodoro Aguirre Alvarez, Lidia Zapata Pasten, Macarena Matas Picart, Agapito Santander Marín, José Sulantay Silva y Alberto Gallardo Flores.

El Consejero Regional Sr. Leonardo Pasten Silva justifica inasistencia por razones de salud.



VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL